



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:00411166/2015

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Biotecnología Diego Dusso, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 41.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Biotecnología Diego Dusso, como alumno de la Carrera de Doctorado a partir del 3 de diciembre de 2015, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. Elizabeth L. Moyano y al Dr. Carlos Chesta

Artículo 2º.- Reconocer el curso "Organocatálisis Asimétrica" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Biotecnología Diego Dusso, dictado del 02 al 09 de noviembre 2015 en la Univ. Nac. del Sur.

Calificación: 9 (nueve)

Carga Horaria: 30 hs.

Créditos: 1 (uno)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CUATRO DÍAS
DEL MES DE MARZO DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

118

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO LOMBARDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC